



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2017 - 02 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2017.

En el Local del Salón de Grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las once horas y ocho minutos del día nueve de marzo del dos mil diecisiete; se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Mgt. Ignacio Ramiro Flores Lucana, Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Mgt. José Francisco Arroyo Polanco, CPCC. Walter Vicente Palomino Oquendo, Mgt. Hernando Gonzales Abrill; en calidad de representante de los egresados la señorita Walery Masiel Wargdhy Paredes, quien solicitó permiso por razones laborales; los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Nayhua Gómez Marín, Cesar Cecil Olivera Rosada, la Señorita Gabriela Reyes Otero, quien solicita permiso por motivos de trabajo. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita a la Secretaria Académica dar lectura al acta de la última sesión de fecha diez de febrero del año dos mil diecisiete; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondientes.

DESPACHO

El Decano solicita al pleno del Consejo de facultad que los siguientes puntos que ingresaron por despacho sean tratados en la estancia de orden del día:

- Proyecto de Reglamento Especifico de Grados y Titulos de la Facultad del CEAC
- Perfil Profesional egresado de la E. P. de Economía

El consejo de Facultad, en pleno concuerda que el tema sea tratado en la instancia sugerida.

INFORMES

1.- El Decano informa que mediante Resolución N° 278-2017-FCEAC-UAC de fecha 23 de febrero del 2017, documento en el cual se EXPRESA EL AGRADECIMIENTO Y FELICITACIÓN a nombre de la Facultad de Ciencias, Económicas, Administrativas y Contables por la labor desempeñada en la docencia universitaria a la Dra. HERMELINDA HUAMAN NAULA, en el ejercicio de su labor y como primera docente del Departamento Académico de Administración elegida Decana de nuestra Facultad, sobre el tema el Mgt. José Francisco Arroyo Polanco indica que fue muy atinada la decisión de emitir dicho agradecimiento ya que los docentes que han laborado por buen tiempo en nuestra institución no pueden irse nada más que con un documento frio, además, que quede como un precedente para que la Universidad reconozca como tal a los docentes que culminan su labor y felicita al señor Decano por tal decisión, el Decano manifiesta que busca instituir este acto de reconocimiento a todos los docentes que cesan en la Universidad y agradece a los estudiantes y docentes que estuvieron presentes en dicho acto.

2.- El Decano informa que mediante informe N° 001-2017-I-FPP/UAC de fecha 07 de marzo del 2017, presentado por el CPCC. Fernando Philco Prado e informe sin número presentado por la Lic. Maria del Carmen León Casafranca, documentos a través de los cuales se alcanzan los informes de viaje en comisión de servicio a la filial de Quillabamba de los días 2-3-4 de marzo del año en curso, en el que se pone en conocimiento la felicitación por la implementación de cursos modulares dictado por docentes de la sede central que realizan movilidad docente, en el cual se ha solicitado realizar esta modalidad para ciclos futuros y se sugiere que el dictado sea en forma quincenal, sobre el tema el Mgt. Hernando Gonzales Abrill sugiere ya que ha tenido muy buena aceptación como motivación a los docentes que realizaron dicha movilidad, se le pueda emitir un reconocimiento, de igual manera interviene el Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, el cual indica que estos cursos modulares deberían hacerse extensivos a la filiales de Sicuani y Puerto Maldonado, con el objetivo de mejorar la calidad académica en dichas filiales.

3.- El Decano se dirige al pleno e informa con referencia a la Solicitud de modificación de Prerequisito del Plan de Estudios 2016 de la E.P. de Contabilidad, indicando que se envió dicha solicitud con Oficio Nro. 007-2017-FCEAC-UAC al Vicerrectorado Académico, el cual solicito a la Dirección de Desarrollo Académico, a través de un proveido, la opinión sobre dicha modificación, emitida la opinión de la Dirección de Desarrollo Académico, el cual indica textualmente "que dentro del plan de trabajo de esta Dirección se tiene programado la revisión de los planes de estudios 2016 para el reajuste del sistema de prerequisito, en trabajo conjunto con los comités internos de innovación curricular de cada escuela profesional, por lo tanto esta Dirección es de la opinión que debe quedar pendiente de modificar lo solicitado", por ende la Solicitud en mención se encuentra pendiente en la oficina de Desarrollo Académico hasta el desarrollo del trabajo conjunto indicado anteriormente.

4.- El Decano informa acerca de la solicitud de incorporación del curso de Comportamiento y Desarrollo Organizacional al Departamento Académico de Psicología, en el que argumenta que se realizó un análisis de 03 asignaturas que se dictan en las escuelas profesionales de la Facultad del CEAC e indican que por su naturaleza y contenidos pertenecerían a dicho departamento académico, el Señor Decano indica que fue improcedente tal petición ya que se solicitó opinión sobre dicho caso al Director de la Escuela Profesional de Administración, Mgt. Hernando Gonzales Abrill, el cual eleva su opinión indicando improcedente la petición y aclarando sobre el caso y solicita que se mantenga el dictado de curso como asignatura del Departamento de Administración, por corresponder. Así mismo sobre el tema participa el Mgt. Hernando Gonzales Abrill, indicando que dichas asignaturas se basan en función a las ciencias administrativas, además existe una preocupación, ya que existen asignaturas que son dictadas por docentes del Departamento Académico de Psicología los cuales incumplen en el reporte de control de asistencia estudiantil e inasistencia de dictado de asignaturas encargadas, así mismo deberíamos pedir el dictado de asignaturas de otros departamentos académicos por ser de nuestra competencia como es el caso de ingeniería industrial y otras escuelas profesionales; de igual manera se debe respetar las líneas de formación de las asignaturas y debemos mostrar los antecedentes de las inasistencias e impuntualidad de los docentes de dicho departamento; sobre el caso el Señor Decano indica que se resolvió dicha petición en Consejo Universitario donde se aclaró y se mostró la falta de ética hacia nuestra facultad y escuela profesional.

5.- El Señor Decano informa acerca de la presentación y publicación de la sexta edición de la Revista Integración de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, el cual será presentado a la comunidad universitaria a través de un programa especial a realizarse el día martes 14 de marzo del año en curso a las once horas en el 4to piso del Salón de Grados de la Facultad del CEAC, al cual se encuentran cordialmente invitados, así mismo hace entrega de un ejemplar a cada uno de los miembros del consejo de facultad.

ORDEN DEL DIA

1.- DESIGNACION DE COORDINADORA DEL IX CICLO DE TALLER DE TESIS (PRO- TESIS) DE LA E.P. DE ADMINISTRACION (CON CARGO A DAR CUENTA):

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 304-2017-FCEAC-UAC de fecha veintisiete de febrero del 2017, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve:

PRIMERO: Designar en el Cargo de Coordinadora para el IX - Ciclo de Pro Tesis de la Escuela Profesional de Administración, a la docente contratada del Departamento Académico de la E.P. de Administración, Lic. Susi Alviz Pazos, a partir del 14 de febrero del 2017.

SEGUNDO: Encomendar a la Coordinadora designada, elaborar el plan de trabajo para el funcionamiento del IX Ciclo de Pro- Tesis de la Escuela Profesional de Administración.

El Consejo de Facultad en uso de sus atribuciones **ACUERDA** aprobar por unanimidad la designación de la Coordinadora para el IX - Ciclo de Pro Tesis de la Escuela Profesional de Administración, a la docente contratada del Departamento Académico de la E.P. de Administración, Lic. Susi Alviz Pazos.

2.- DESIGNACION DEL COORDINADOR DEL VIII CICLO DE TALLER DE TESIS (PRO- TESIS) DE LA E.P. DE CONTABILIDAD(CON CARGO A DAR CUENTA):

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 305-2017-FCEAC-UAC de fecha veintisiete de febrero del 2017, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve:

PRIMERO: Designar en el Cargo de Coordinador para el VIII - Ciclo de Pro Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad, al docente contratado de la E.P. de Contabilidad, CPCC. Juan José Girón Gutiérrez, a partir del 14 de febrero del 2017.

SEGUNDO: Encomendar al Coordinador designado, elaborar el plan de trabajo para el funcionamiento del VIII Ciclo de Pro- Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad.

El Consejo de Facultad en uso de sus atribuciones **ACUERDA** aprobar por unanimidad la designación del Coordinador para el VIII - Ciclo de Pro Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad, al docente contratado del Departamento Académico de la E.P. de Contabilidad, CPCC. Juan José Girón Gutiérrez.

3.- DESIGNACION DE COORDINADORA DEL II CICLO TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA E.P. DE CONTABILIDAD FILIAL PUERTO MALDONADO (CON CARGO A DAR CUENTA):

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 294-2017-FCEAC-UAC de fecha veinticuatro de febrero del 2017, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve:

PRIMERO: Designar en el Cargo de Coordinadora para el II - Ciclo de Pro Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad, filial de Puerto Maldonado a la Mgt. CPCC. Patricia Paredes Valverde.

SEGUNDO: Encomendar a la Coordinadora designada, elaborar el plan de trabajo para el funcionamiento del II Ciclo de Pro- Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad – Filial de Puerto Maldonado.

El Consejo de Facultad en uso de sus atribuciones **ACUERDA** aprobar por unanimidad la designación de la Coordinadora para el II - Ciclo de Pro Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad – Filial Puerto Maldonado a la Mgt. CPCC. Patricia Paredes Valverde.

4.- DESIGNACION DEL COORDINADOR DEL I CICLO TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA E.P. DE ADMINISTRACION FILIAL PUERTO MALDONADO (CON CARGO A DAR CUENTA):

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 306-2017-FCEAC-UAC de fecha veintisiete de febrero del 2017, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde se Resuelve:

PRIMERO: Designar en el Cargo de Coordinador para el I - Ciclo de Pro Tesis de la Escuela Profesional de Administración, filial de Puerto Maldonado al Mgt. Lic. Eduardo Alejandro Gutiérrez Carpio.

SEGUNDO: Encomendar al Coordinador designado, elaborar el plan de trabajo para el funcionamiento del I Ciclo de Pro- Tesis de la Escuela Profesional de Administración – Filial Puerto Maldonado.

El Consejo de Facultad en uso de sus atribuciones **ACUERDA** aprobar por unanimidad la designación del Coordinador para el I - Ciclo de Pro Tesis de la Escuela Profesional de Administración – Filial Puerto Maldonado al Mgt. Lic. Eduardo Alejandro Gutiérrez Carpio.

5.- RESTRUCTURACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

El Decano de la Facultad manifiesta que existe la necesidad de reestructurar las comisiones permanentes y especiales de la Facultad y las diferentes Escuelas Profesionales de la Facultad en tal sentido propone el siguiente cuadro para la aprobación del Consejo de Facultad.

COMISIONES PERMANENTES A NIVEL DE LA FACULTAD

1.- COMISIÓN ACADEMICA

01	Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL	- PRESIDENTE
02	Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA	- INTEGRANTE
03	CPCC. WALTER VICENTE PALOMINO OQUENDO	- INTEGRANTE
04	LIC. EDDY VIZCARRA MEJIA	- INTEGRANTE

2.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

01	Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACON	- PRESIDENTA
02	MGT. SERGIO ANTONIO LOPEZ MEZA	- INTEGRANTE
03	Mgt. JOSÉ LUIS GONZALES ZARATE	- INTEGRANTE
04	Lic. EDWARD ANIBAL MORANTE RIOS	- INTEGRANTE

3.- COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

01	Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA	- PRESIDENTE
02	MGT. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA	- INTEGRANTE
03	LIC. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA	- INTEGRANTE

4.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

01	Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO	- PRESIDENTA
02	LIC. MARÍA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA	- INTEGRANTE
03	MGT. JULIA RITA SOLOGUREN CARRASCO	- INTEGRANTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

1.-COMISIÓN ACADÉMICA

01	Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA	- PRESIDENTE
02	Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA	- INTEGRANTE
03	Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO	- INTEGRANTE
04	Mgt. WILBERT CASTILLO MAMANI	- INTEGRANTE

2.- COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR

- | | | |
|----|--|--------------|
| 01 | Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 04 | Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |

3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- | | | |
|----|--|--------------|
| 01 | Mgt. SERGIO ANTONIO LOPEZ MEZA | - PRESIDENTE |
| 02 | Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 03 | Dr. TITO LIVIO PAREDES GORDON | - INTEGRANTE |
| 04 | Dr. CARLOS AXEL SERNA GONGORA | - INTEGRANTE |
| 05 | MGT. ROCIO PAULLO TISOC | - INTEGRANTE |

4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN

- | | | |
|----|--|--------------|
| 01 | Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |
| 04 | Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |

5.- COMISIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y DE CERTIFICACIÓN INTERMEDIA

- | | | |
|----|-----------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - PRESIDENTE |
| 02 | Dr. TITO LIVIO PAREDES GORDON | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |
| 04 | Mgt. ÁNGEL OCHOA CARTAGENA | - INTEGRANTE |

6.- COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- | | | |
|----|--|--------------|
| 01 | Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |
| 04 | Dr. CARLOS AXEL SERNA GONGORA | - INTEGRANTE |
| 05 | Mgt. ROCIO PAULLO TISOC | - INTEGRANTE |

7.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS

- | | | |
|----|--|--------------|
| 01 | Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |
| 04 | ECON. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA | - INTEGRANTE |

8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PROYECTO DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

10.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)

- | | | |
|----|--|--------------|
| 01 | Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | Dr. CARLOS AXEL SERNA GONGORA | - INTEGRANTE |
| 04 | Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |
| 05 | ECON. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA | - INTEGRANTE |

11.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- | | | |
|----|-----------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MEZA | - INTEGRANTE |
| 03 | Dr. CARLOS AXEL SERNA GONGORA | - INTEGRANTE |
| 04 | Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |
| 05 | Mgt. ÁNGEL OCHOA CARTAGENA | - INTEGRANTE |

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

1.- COMISIÓN ACADÉMICA



- | | | |
|----|-------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. AQUILES SUYO CAPARO | - INTEGRANTE |
| 03 | Lic. EDISON ALVES CHOQUE | - INTEGRANTE |

2.- COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR

- | | | |
|----|---------------------------------------|--------------|
| 01 | Lic. EDISON ALAN ALVEZ CHOQUE | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL | - INTEGRANTE |
| 03 | Dr. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR | - INTEGRANTE |
| 04 | Mgt. RAFAEL AQUIZE ESTRADA | - INTEGRANTE |

3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- | | | |
|----|---------------------------------------|--------------|
| 01 | Dr. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. AQUILES SUYO CAPARO | - INTEGRANTE |
| 03 | Lic. EDWARD ANIBAL MORANTE RIOS | - INTEGRANTE |

4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE CURSOS.

- | | | |
|----|---------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL | - PRESIDENTE |
| 02 | Lic. EDISON ALAN ALVEZ CHOQUE | - INTEGRANTE |
| 03 | LIC. EDDY VIZCARRA MEJIA | - INTEGRANTE |
| 04 | Mgt. AQUILES SUYO CAPARO | - INTEGRANTE |
| 05 | LIC. CRISTINA FUENTES TUPAYACHI | - INTEGRANTE |

5.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRÁCTICAS PRE. PROFESIONALES

- | | | |
|----|---------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL | - PRESIDENTE |
| 02 | Lic. HAYDEE LEON NUÑEZ | - INTEGRANTE |
| 03 | Lic. CRISTINA FUENTES TUPAYACHI | - INTEGRANTE |

6.- COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- | | | |
|----|---------------------------------------|--------------|
| 01 | Dra. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. JOSÉ ARROYO POLANCO | - INTEGRANTE |
| 03 | Dr. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR | - INTEGRANTE |
| 04 | Mgt. AQUILES SUYO CAPARO | - INTEGRANTE |
| 05 | LIC. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA | - INTEGRANTE |

7.- COMISIÓN ACADÉMICA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS.

- | | | |
|----|-------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL | - PRESIDENTE |
| 02 | LIC. EDDY VIZCARRA MEJIA | - INTEGRANTE |
| 03 | LIC. EDISON ALVES CHOQUE | - INTEGRANTE |

8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PROYECTO DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso.

10.- COMISIÓN DE PRACTICAS Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO

- | | | |
|----|---------------------------------|--------------|
| 01 | Lic. CRISTINA FUENTES TUPAYACHI | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. AQUILES SUYO CAPARO | - INTEGRANTE |
| 03 | Lic. DISON ALVES CHOQUE | - INTEGRANTE |

11.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)

- | | | |
|----|-------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. AQUILES SUYO CAPARO | - INTEGRANTE |
| 03 | Lic. EDISON ALVES CHOQUE | - INTEGRANTE |

11.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- | | | |
|----|---------------------------------------|--------------|
| 01 | Lic. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA | - PRESIDENTA |
| 02 | Lic. CRISTINA FUENTES TUPAYACHI | - INTEGRANTE |

03 Mgt. AQUILES SUYO CAPARO - INTEGRANTE

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

1.- COMISIÓN ACADÉMICA

01 Mgt. JOSÉ LUIS GONZALES ZARATE - PRESIDENTE
 02 DR. VICTOR RAUL ACUÑA LOAIZA - INTEGRANTE
 03 Mgt. ESTELA QUISPE RAMOS - INTEGRANTE

2.- COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR

01 Mgt. ESTELA QUISPE RAMOS - PRESIDENTA
 02 CPCC. WALTER VICENTE PALOMINO OQUENDO - INTEGRANTE
 03 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - INTEGRANTE
 04 Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACÓN - INTEGRANTE

3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

01 Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACÓN - PRESIDENTA
 02 Mgt. JOSÉ LUIS GONZALES ZARATE - INTEGRANTE
 03 Dr. VÍCTOR RAÚL ACUÑA LOAIZA - INTEGRANTE
 04 Dra. NERY PORCEL GUZMAN - INTEGRANTE

4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN

01 Mgt. JOSÉ LUIS GONZALES ZARATE - PRESIDENTE
 02 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - INTEGRANTE
 03 CPCC. FERNANDO PHILCO PRADO - INTEGRANTE
 04 Mgt. ESTELA QUISPE RAMOS - INTEGRANTE

5.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES.

01 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - PRESIDENTE
 02 CPCC. TERESA MACHUCA ASTETE - INTEGRANTE
 03 MGT. JULIA RITA SOLOGUREN CARRASCO - INTEGRANTE
 04 CPCC. PAOLA ESTRADA SANCHEZ - INTEGRANTE

6.- COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

01 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - PRESIDENTE
 02 Mgt. NERY PORCEL GUZMÁN - INTEGRANTE
 03 CPC. ABEL TRESIERRA PANTIGOZO - INTEGRANTE

7.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS

01 Mgt. ESTELA QUISPE RAMOS - PRESIDENTA
 02 MGT. PAOLA ESTRADA SANCHEZ - INTEGRANTE
 03 CPC. ABEL TRESIERRA PANTIGOZO - INTEGRANTE

8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PROYECTO DE TESIS

Participan todos los docentes del departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos según sus especialidades.

9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS

Participan todos los docentes del departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos según sus especialidades.

10.- COMISIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO

01 CPCC. TERESA MACHUCA ASTETE - PRESIDENTA
 02 Dra. NERY PORCEL GUZMAN - INTEGRANTE
 03 CPCC. PAOLA ESTRADA SANCHEZ - INTEGRANTE

11.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

01 Dra. NERY PORCEL GUZMÁN - PRESIDENTA
 02 Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACÓN - INTEGRANTE
 03 Dr. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO - INTEGRANTE
 04 CPC. ABEL TRESIERRA PANTIGOZO - INTEGRANTE



Después de haber dado lectura a la propuesta de las comisiones permanentes a nivel de Facultad, pide la palabra el Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, solicitando la modificación de la Comisión Académica de la Escuela Profesional de Contabilidad en la cual preside, ya que en la actualidad se encuentra en el cargo de Defensor Universitario y le conlleva un conjunto de actividades de mucha responsabilidad que le harán imposible asumir esta presidencia, pone a consideración esta solicitud al pleno del Consejo.

Luego de las intervenciones y solicitud para el presente caso, el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad el cuadro de las comisiones permanentes y especiales de la Facultad y las diferentes Escuelas Profesionales de la Facultad.

6.- APERTURA DEL II CICLO DE TALLER DE TESIS (PRO- TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD FILIAL PUERTO MALDONADO

El Decano se dirige al pleno del Consejo y solicita que la Secretaria Académica de lectura al Oficio N° 0399-2017/F.PM-UAC de fecha 27 de febrero del 2017, donde la Coordinadora Académica del Taller de Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad solicita la apertura del II Ciclo de PROTESIS con el concurso de veinte Bachilleres aptos para el trabajo académico a iniciarse en el presente Semestre 2017-I. Ha presentado su Plan de Trabajo y el correspondiente cronograma, proponiendo su inicio a partir del quince de febrero del 2017 hasta el día once de junio del 2017. Así mismo el presupuesto de ingresos asciende a S/99,720.00 y el de gastos a S/65,966.00 con un saldo positivo de S/33,754.00 Nuevos Soles. Con todos los recaudos de la Dirección de Planificación y del Vice Rectorado Administrativo, sobre el tema el Señor Decano indica que deberá ajustar su presupuesto a lo planteado por la Dirección de Planificación y de Vice Rectorado Administrativo; sin mayores observaciones el pleno del consejo **ACUERDA** aprobar por unanimidad el Plan de Trabajo y el Cronograma del II Ciclo de Taller de Tesis PRO-TESIS de la Escuela Profesional de Contabilidad para el presente ciclo académico con cargo a levantar las observaciones del presupuesto.

7.- APERTURA DEL I CICLO DE TALLER DE TESIS (PRO- TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION FILIAL PUERTO MALDONADO

El Decano se dirige al pleno del Consejo y solicita que la Secretaria Académica de lectura al Oficio N° 0353-2017/F.PM-UAC de fecha 22 de febrero del 2017, donde el Coordinador Académico del Taller de Tesis de la Escuela Profesional de Administración solicita la apertura del I Ciclo de PROTESIS con el concurso de diecisiete Bachilleres aptos para el trabajo académico a iniciarse en el presente Semestre 2017-I. Ha presentado su Plan de Trabajo y el correspondiente cronograma, proponiendo su inicio a partir del quince de febrero del 2017 hasta el día once de junio del 2017. Así mismo el presupuesto de ingresos asciende a S/84,762.00 y el de gastos a S/68,752.89 con un saldo positivo de S/16,009.11 Nuevos Soles. Con todos los recaudos de la Dirección de Planificación y del Vice Rectorado Administrativo, sobre el tema el Señor Decano indica que deberá ajustar su presupuesto a lo planteado por la Dirección de Planificación y de Vice Rectorado Administrativo; sin mayores observaciones el pleno del consejo **ACUERDA** aprobar por unanimidad el Plan de Trabajo y el Cronograma del I Ciclo de Taller de Tesis PRO-TESIS de la Escuela Profesional de Administración para el presente ciclo académico con cargo a levantar las observaciones del presupuesto.

8.- APROBACION DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION.

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Carta Nro. 043-2017-DEPAD/FCEAC-UAC de fecha 06 de marzo del 2017, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Administración, en el que alcanza la propuesta de equipo de docentes que conformaran el Comité Interno de Autoevaluación y Acreditación de la E.P. de Administración, el cual se detalla a continuación:

PRESIDENTE:

Mgt. Edison Alan Alves Choque

Director de la Escuela Profesional de Administración

INTEGRANTES:

- Mgt. Hernando Gonzales Abrill
- Lic. Susi Alviz Pazos
- Lic. Edward Morante Rios
- Mgt. Alejandro Vladimir Delgado Camacho
- Lic. Cristina Fuentes Tupayachi
- Lic. Eddy Vizcarra Mejia
- Lic. Tania Zamalloa Calvo
- Lic. Evelyn Carazas Araujo

- Est. Adriana Yábar Condori
- Lic. Gloria María Velarde Hilaes (Personal Administrativo)

El pleno del Consejo sin observaciones ni comentarios y en forma unánime **ACUERDA** aprobar el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Escuela Profesional de Administración.

9.- APROBACION DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

El Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura al Oficio Nro. 45-2017.EPC-T-D-FCEAC-UAC de fecha 27 de febrero del 2017, presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, en el que solicita la recomposición del Comité Interno de Autoevaluación y Acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad, el cual se detalla a continuación:

- | | |
|--|-----------------------|
| • Mgt. Estela Quispe Ramos | Presidenta |
| • Dr. Rubén Mariño Loaiza | Integrante |
| • CPCC. Fernando Philco Prado | Integrante |
| • Mgt. José Luis Gonzales Zarate | Integrante |
| • Dr. Juan Cancio Curiza Carrasco | Integrante |
| • CPCC. María del Rosario Madrid Jiménez | Integrante |
| • Dra. Miriam Imelda Yépez Chacón | Integrante |
| • Mgt. Julia Rita Sologuren Carrasco | Integrante |
| • Mgt. Yesica Betsabe Caller Farfán | Integrante |
| • CPCC. Abel Tresierra Pantigozo | Integrante |
| • Dra. Nery Porcel Guzmán | Integrante |
| • Mgt. Paola Estrada Sánchez | Integrante |
| • Srta. Karen Lucia Apaza Oblitas | Estudiante |
| • Srta. Yessica Rojas Ariza | Administrativo(Apoyo) |

El pleno del Consejo sin observaciones ni comentarios y en forma unánime **ACUERDA** aprobar el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad.

Puntos provenientes de Despachó

10.- APROBACION DEL NUEVO REGLAMENTO ESPECIFICO DE GRADOS Y TITULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

El Señor Decano solicita a la Secretaria Académica dar lectura al Oficio Nro. 041-2017-DDAAD-FCEAC-UAC de fecha 07 de marzo del 2017 presentado por la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en el que se alcanza el proyecto de Reglamento Especifico de Grados y Títulos de la Facultad del CEAC, el mismo que fue revisado y trabajado por la Comisión Académica integrada por los docentes Mgt. Hernando Gonzales Abrill, CPC. Walter Palomino Oquendo, Mgt. Ramiro Flores Lucana y Lic. Eddy Vizcarra Mejia, quienes luego de un análisis exhaustivo, y basándose en el reglamento marco vigente, por intermedio de la decanatura presenta el Reglamento Especifico de Grados y Títulos de nuestra facultad para su aprobación correspondiente, sobre el tema el Señor Decano indica que dentro el presente Reglamento ya no se encuentra la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional con la sustentación del Estudio de Caso Practico. Sin más comentarios el Señor Decano solicita al pleno del Consejo de Facultad emitir su voto para su aprobación. El pleno del Consejo sin observaciones ni comentarios y en forma unánime **ACUERDA** aprobar el Nuevo Reglamento Especifico de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

11.- APROBACION DEL PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo indicando que ingreso a último minuto el Oficio Nro 026-2017-EPE-FCEAC-UAC de la Escuela Profesional de Economía e indica a la Secretaria Académica dar lectura al Oficio Nro. 026-2017-EPE-FCEAC-UAC de fecha 09 de marzo del 2017, en el que se remite el Perfil Profesional del Egresado de la E.P. de Economía; el cual fue socializado y aprobado en reunión de docentes y miembros del comite de autoevaluación de la escuela profesional, según consta en acta; donde indica que en cumplimiento del Plan de Mejoras de la escuela profesional se presenta el **Perfil Profesional del Graduado** para su aprobación en Consejo de Facultad que a la letra dice:

El Economista graduado por la Universidad Andina del Cusco es un profesional creativo, crítico, equilibrado, responsable, flexible, democrático, solidario, consciente de la problemática de su realidad, cuya formación profesional integral, científica, tecnológica y humanística le permite ser emprendedor y gestor de Empresas e insertarse en el mercado laboral de acuerdo a las exigencias del sector Público y Privado.



De acuerdo a la evaluación realizada con respecto a la coherencia del plan de estudios según las áreas curriculares se puede evidenciar que existe una relación entre los componentes del perfil institucional con el perfil del graduado y las áreas curriculares así como con las respectivas asignaturas que están orientadas al logro del mismo y del institucional, el que se disgrega de la siguiente manera:

- 1) Posee una formación integral, humanística, multidisciplinaria y pluralista, con base ético-moral, con responsabilidad social; fomentando el desarrollo de la región y del país.
- 2) Domina conocimientos y enfoques teóricos de la ciencia Económica, utilizando técnicas, procedimiento e instrumentos propios para el desarrollo y mejoramiento de las organizaciones productivas, de servicio y de transformación.
- 3) Es un acucioso investigador científico, de la realidad local regional y nacional.
- 4) Tiene capacidad de investigar, con rigurosidad científica, en busca de la realidad, que ha de incidir en el desarrollo de grupos sociales.
- 5) Expresar sus experiencias y conocimientos, mediante el lenguaje oral y escrito con propiedad y corrección, consciente de que su responsabilidad de liderazgo le exige esta habilidad.
- 6) Demostrar una actitud de reconocimiento de la responsabilidad que implica el hecho de poseer información tecnológica y aplicarla para el beneficio del ser humano, destacando y promoviendo los criterios que señala una visión profesional direccionada al Bien Común.
- 7) Analizar y pronosticar el comportamiento del consumidor en el mercado y estructurar esquemas de comportamiento de las empresas en materia de inversión, empleo, producción y precios.
- 8) Analizar y estimar la naturaleza y efectos de la política económica.
- 9) Diseñar y valorar la política económica con base en una excelente formación profesional y un código ético objetivo de su diseño.
- 10) Aplicar técnicas de análisis econométrico para la explicación de comportamiento de variables clave de la economía.
- 11) Demostrar una visión del sentido de su profesión y su responsabilidad social con respecto a ella, con base en el debate sobre la evolución de la economía peruana.
- 12) Identificar los mecanismos eficientes de obtención de capital para el financiamiento del desarrollo de un país en general y de una empresa.
- 13) Elaborar y Evaluar proyectos con criterios de rentabilidad privada y social, de desarrollo sostenible, protegiendo el medio ambiente y los recursos naturales.
- 14) Promueve inversiones responsables y toma decisiones de financiamiento en el mercado de capitales nacional e internacional

El pleno del Consejo con las recomendaciones del caso y en forma unánime **ACUERDA** aprobar el Perfil Profesional del Egresado de la Escuela Profesional de Economía.

12.- APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera.

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. GARCIA COVARRUBIAS, Paul.
2. APARICO ECHEGARAY, Wadcell Ruben.
3. RIMACHI LOAYZA, Darwin Kenyi.
4. ARAOZ GANZALES, Juan Jose.
5. GUEVARA VIVANCO, Diego Edgar.
6. TORREBLANCA CORNEJO, Roxana.
7. GARCIA MIRANDA, Guido Mauricio.
8. QUISPE CALLAPIÑA, Elisa.
9. CCARI HUAMAN, Nadia.
10. JIBAJA ZARABIA, Natalia.
11. ARENAS CARDENAS, Khaterine Geraldine.
12. GUERRA ARANIBAR, Gabriela.
13. APAZA HURTADO, Carlos Eduardo.
14. AYQUIPA ROBLES, Giancarlo

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN EN ADMINISTRACION

1. ZUÑIGA MONTAÑEZ, Diego Ernesto.

2. GUTIERREZ CACERES, Rosaely Nurinarda.
3. SUTTI MAMANI, Jaime.
4. BENDEZU CHAMPI, Jose Gabriel.
5. CARRION MASIAS, Johan Manuel.
6. CORAZAO SERNA, Jhosmel.
7. CARDENAS HERRERA, Silvia Anyela.
8. VARGAS ALTAMIRANO, Magaly.
9. ESQUIVEL KUENTAS, Gleny.
10. CHILO RODRIGUEZ, Irasi Aixa.
11. VARGAS SILVA, Anny Lizeth.
12. CHINO PHACCARA, Luz Marina.
13. INFANTAS PAULLO, Vanesa Karen.
14. PEÑA ORTIZ DE ZEVALLOS, Carlos Jhonatan.
15. SEGOVIA CASAFRANCA, Rijkar Eslin.
16. HUAMAN TAIRO, Betzi Exenaida.
17. FARFAN RODRIGUEZ, Gabriel Amaru.
18. BONIFAZ CHOQUE, Carlos Alberto.
19. HUAMANI CUBA, Erika
20. SOLORZANO DIAZ, Roberth Anderson
21. PAUCAR CHACON, Zayda Angela
22. SAAVEDRA CASAFRANCA, Dushian Joshynori
23. MAR CACERES, Yulysa
24. VARGAS QUILLILLI, Grehis Yely
25. ARANIBAR ASTETE, Raul

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. ACHAHUANCO SALLO, Carmen.
2. LAURA CUTIRE, Edith.
3. PALOMINO PAUCAR, Waldir.
4. BENGUA HERRERA, Giovanni.
5. PACHECO CALCINE, Alvaro Alfredo.
6. GUZMAN ALVAREZ, Beny Mirella.
7. BEINGOLEA MONTALVO, Tatiana.
8. CORDOVA CONDORI, Lizeth Giuliana.
9. UGARTE ARROYO, Rocio del Pilar.
10. LOPEZ BARRIENTOS, Tania Milagros.
11. AYALA COLQUE, Fanny Faviola.
12. QUISPE HUALLPAYUNCA, Katy Renne.
13. MENDOZA GAMARRA, Fiorella Vania.
14. SANCHEZ PILLCO, Luz Stifany.
15. TUEROS CHUNQUI, Ana Beatriz.
16. HUAMANI ZERON, Jesus Salvador.
17. QUINTANILLA CUELLAR, Mirha Antuhanet.
18. CHAVEZ OLMEDO, Cintia Lisbet.
19. MAMANI CISNEROS, Yul Dusan.
20. MENDOZA OBLITAS, Aby Schneider Laura.
21. QUISPE CORRALES, Rosina.
22. CRUZ SAIRATUPA, Judith
23. LOPEZ ESPINOZA, Dan Smich
24. GARCIA VEGA, Roxana Medalhin
25. VALLENAS HUAYAPO, Flor Gimena
26. HUALLPA CHAMBI, Ana Gabriela
27. ORTIZ HUAYCHAU, Eneida Hellen
28. PALANTA MUÑIZ, Yiseli Araceli
29. DURAN TAIRO, Indira Katherine
30. UCCAPUMA CALLAÑAUPA, Daysi Lucero
31. CUNO CAHUANA, Adela Monica
32. NAVARRETE CUTIPA, Ruth Kateryn
33. OCON LEIVA, Vanessa



34. CIPRIAN CHALLCO, Shirly Kimberly
35. TAIRO CHAMBI, Ruth
36. GUZMAN HUALLPA, Rudy Zulema.
37. CRUZ SAIRATUPA, Judith
38. HUALLPA GONZALES, Lucero Tika
39. IRCO CALLO, Deybi Santivan.
40. VICTORIO YEPEZ, Andrea
41. OROSCO CACERES, Felicitas.
42. ESCALANTE PACCORI, Guido
43. QUISPETUPA CONDORI, Maryeri.
44. TOMAYCONZA TTITO, Benji Abraham.
45. CONDORI CARPIO, Medaliz
46. VARGAS SICLLA, Edwin.
47. CUBA ARENAZA, Nelida.
48. SERRANO ACCOSTUPA, Pamela
49. YACHACHIN ENRIQUEZ, Celybher Marilia
50. QUISPE QUISPE, David Franklin
51. HUAMANTUMA VALER, Cristian
52. RODRIGUEZ ACHAHUI, Karla Catherine
53. GAVIDIA CASTRO, Hector Javier
54. MELO QUISPE, Demis.
55. HUACASI PALACIOS, Wendi.
56. SEGOVIA ORTEGA, Jack Karl.
57. BONIFACIO CONDORI, Yaneth Vilma.
58. BACA JUAREZ, Katia Norma.
59. REGAÑO FLOREZ, Johana.
60. CALDERON QUISPE, Yadira Milagros.
61. ZAPATA HUAMAN, Jenny Guadalupe.
62. QUIJHUA CONDORI, Jenny Eva.
63. SAÑAC CHULLO, John Elias.
64. PANCORBO ALEGRIA, Massiel Angela.
65. MENDOZA HUARCAYA, Yanet.

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

1. ROJAS CALLA, Rocio
2. CHECCORI HUAMAN, Jhoitne Mariluz
3. NINAN CASTAÑEDA, Irma
4. LOZANO PUERTA, Roiser
5. LOZANO ALARCON, Maria Yessica
6. BERNILLA REYES, Milton
7. ESTRADA TAPIA, Mirian Ivette
8. MEZA HUANCA, Lizbeth Patric
9. APARICIO CARPIO, Nay Natali
10. CRUZ APAZA, Jannet Irene
11. CABRERA QUISPE, Soledad
12. HUERTA HANAMPA, Rolyn Wilbert
13. KCACHA HUAMAN, Manuel
14. GARCIA HOLGADO, Luz Marina
15. GALIZ A PAIVA, Charlie
16. MORALES MORA, Jhunia Anita
17. ORTIZ DE ZEVALLOS CARBAJAL, Patricia
18. MAMANI SANCHEZ, Yuly Katherine
19. TORRES QUISPE, Erlinda
20. VELASCO COSTAS, Cynthia
21. MAMANI ROJAS, Alan Josve
22. QUISPE ROJAS, Claudia Diana
23. MONTUFAR FERNANDEZ, Hugo Erick
24. BOLAÑOS MUELLE, Marleni
25. QUISPE QUISPE, Shirley Junaka
26. CHUNGA QUISPE, Jurby Orlando
27. ORTEGA VILCA, Lisbeth

28. MONTERROSO ORTIZ DE ZEVALLOS, Davyna Lucero
29. VERGARA HANCCO, Tina Stefany
30. HUAMAN CJUIRO, Ivonne Rosario
31. PEÑA VALDERRAMA, Iris
32. SEGOVIA PACHECO, Jean carlo
33. BACA PAREJA, Henry

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1. CASTILLO VALLENAS, Cinthia Karen
2. PRESA POMPILA, Ammi
3. QUISPE LAGUNA, Natividad Eliana
4. BEIZAGA HUAMAN, Mishell Lucila
5. LOAIZA QUISPE, Katerin
6. CCORISE QUISPE, Ramiro
7. OCHOA ALTAMIRANO, Janina
8. PEDRAZA ALMIRON, Tatiana
9. ARENAZA CARDENAS, Khaterine

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION

1. HUAMAN TORRES, Ruth Elisabeth
2. CASA UNANCHA, Lissette
3. ALENCASTRE NUÑEZ, María José
4. LUDENA HUAYLLAPUMA, Karol Masciel
5. NINANTAY ASTETE, Anyela Stephanie
6. DIAZ CABALLERO, Arnold Yordan
7. NIÑO DE GUMAN DIAZ, Maryori
8. ROZAS PUELLES, Fabricio Fernando
9. HUAMANI AREVALO, Sheyla Yessenia
10. ROZAS CRUZ, Irenia Mybel
11. LOZA LOVATON, Daniela
12. RIVERA DEL CARPIO FERNANDEZ BACA, Diana Rubi
13. VALLE SALAS, Katiana Danait
14. DIAZ CABALLERO, Brandon Ferrary
15. HERRERA MACHACA, Zandali
16. CRUZ SALAZAR, Juana Marilia
17. HERRERA DELGADO, Lisbeth Yajaira
18. AGREDA GALINDO, Marcela
19. MORALES MORALES, Claudia
20. GUZMAN BERRIO, Jouly Olizabeth

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.